

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA****Concurso para arrendamiento de parcelas**

Este ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2024, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir en el arrendamiento de las parcelas catastrales número 462, 463, 478, 479, 480, 481, 482 y 483 del polígono 3, propiedad del Ayuntamiento de Ribera Alta.

El pliego aprobado queda expuesto al público durante el plazo de 26 días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en la plataforma de contratación pública de Euskadi, esto es el día 6 de septiembre, a efectos de examen por parte de los interesados y en su caso de presentación de reclamaciones que serán resueltas por el ayuntamiento, quedando el pliego definitivamente aprobado en caso de que aquellas no se produzcan.

Simultáneamente se anuncia licitación que se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**1. Entidad adjudicataria**

Organismo: Ayuntamiento de Ribera Alta.

**2. Objeto del contrato**

Arrendamiento de parcelas número 462, 463, 478, 479, 480, 481, 482 y 483 del polígono 3.

Ubicación: Ribera Alta – Pobes.

Periodo de arrendamiento: 7 años.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso.

**4. Importe del arrendamiento**

Se establece en la cantidad mínima en 1.574,82 euros (exento de IVA).

**5. Garantías**

Provisional: 180,00 euros.

Definitiva: 5 por ciento importe adjudicación por periodo acumulado de 5 años.

**6. Obtención de documentación e información**

Ayuntamiento de Ribera Alta.

C/Álava 2 – 01420 Pobes.

Teléfono: 945 36 20 21.

Mail: [aralta.secretaria@ayto.araba.eus](mailto:aralta.secretaria@ayto.araba.eus).

Página web: [www.erriberagoitia.com](http://www.erriberagoitia.com).

**7. Presentación de ofertas**

- a) Fecha límite de presentación: 6 de septiembre.
- b) Documentación a presentar: la que figure en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Ribera Alta.

Ayuntamiento de Ribera Alta.

C/Álava 2 – 01420 – Pobes.

Horario de 9.00 a 14.00 horas.

**8. Apertura de ofertas**

Sala de plenos del Ayuntamiento de Ribera Alta.

C/Álava 2 – 01420 Pobes.

Fecha: 9 de septiembre.

Sobre A, en sesión no pública.

Sobre B, previa convocatoria, si fuese sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente hábil.

Sobre C, previa convocatoria pública.

**9. Gastos de anuncios**

Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pobes, a 12 de agosto de 2024

*El Alcalde-Presidente*

**JAVIER GALLEGO RODRÍGUEZ**